

**Departamento de Teatro  
Facultad de Artes  
Universidad de Chile**

**“Acercamiento a un Sistema Básico de  
Trabajo de Actuación para Reclusos”  
MEMORIA PARA OPTAR AL TITULO DE ACTOR**

**ALUMNO:** Max Corvalán Leiva  
**PROFESOR GUÍA:** José Pineda Devia

**2008**

***Dedicatoria:***

*A mis padres Ester y Agustín*

***Agradecimientos:***

*A Carola Salas brillante funcionaria del centro de Detención Preventiva en Puente Alto.*

## INDICE

<u>Índice</u>	<u>Página</u>
Prólogo	2
Antecedentes Preliminares	4
Características de la Población Recluida	10
Breve retrato de los integrantes del Taller de Teatro	15
Dramaturgia o Historias contadas por los Integrantes Taller de Teatro	20
Relación entre los Internos y entre éstos y el Profesor	24
El teatro como una herramienta rehabilitadota	26
Proceso de Montaje	

## **Prologo**

Nada tan difícil como hacer este prólogo. Son demasiadas las imágenes que tengo, como por ejemplo, la curiosidad, un arma importantísima para adentrarse en los diferentes temas de la vida. Hace muchos años, siendo un recién egresado de la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile, me planteaba diferentes metas en donde depositar mis inquietudes. Después de años de giras teatrales y de hacerme un profesional de la actuación, mis pasos me llevaron a presentar un proyecto para realizar Talleres de Teatro, tanto en el Hospital El Peral, específicamente en el Departamento de Dependencias Complejas y en la Cárcel de Puente Alto, todo esto a través del Departamento de Cultura de la Municipalidad de Puente Alto. Después de algunos trámites y entrevistas con algunas autoridades, llegó el día en que entré a la cárcel para sacar adelante un Taller de Teatro. De esto hace ya diez años.

La experiencia junto a los internos ha sido incalculable. He llegado a la conclusión que el Teatro tiene mucho que decir en esos lugares inhóspitos y fríos.

Detrás de cada interno hay un ser humano que necesita relacionarse, ser tratado con respeto, ser escuchado, querido y aceptado desinteresadamente, por el profesor de teatro. Hoy enfrentado a sacar mi título de actor, deseo racionalizar mi experiencia a través de un acercamiento a un sistema básico de trabajo de actuación para reclusos.

No es lo mismo hacer clases o talleres en un Centro de Madres, en un centro juvenil, en una Escuela de Teatro o en una cárcel. Si bien en todos esos lugares se practican ejercicios de movimiento, voz o actuación, los matices son diametralmente diferentes.

En este caso, estamos hablando de hombres privados de libertad, sentenciados entre cinco y quince años de reclusión, en donde prácticamente se detiene la vida, mientras afuera circula el hombre libre con sus logros y dificultades.

He comprobado que el Teatro siendo un oficio carismático, dialogante y práctico, es un excelente e imprescindible medio para la rehabilitación, en su sanación espiritual y su posible reincorporación a la sociedad.

Se pretende demostrar en esta tesis que el ser humano que está recluso, pasa por una situación especialmente negativa, que puede ser revertida, aunque sea en una mínima parte con el aporte del Teatro, que nos enseña a ser mejores en un ambiente de reflexión y libertad.

## **Antecedentes Preliminares**

Los Talleres Artístico – Culturales se iniciaron en el año 1994 cuando la pintora Cathy Giusti propuso a la entonces titular de la Ex División de Cultura, Marcia Scatlenbury realizar un Taller Experimental de Pintura, a internas del Centro de Orientación Femenina (COF), actual Centro Penitenciario Femenino (CPF) de la Región Metropolitana.

Dicha iniciativa tuvo gran éxito, extendiéndose a otros recintos carcelarios, ya que se vislumbró que a través del arte se podía hacer más grata su estadía en la cárcel y principalmente, aportar a la rehabilitación de las personas, partiendo de la base que la expresión de los sujetos, contribuye a que se reconozcan como personas, que son capaces de permitirse un proyecto vital diferente y de desarrollar un camino posible de integración social, pues han accedido a una forma nueva de valorarse a sí mismos y a los otros.

En la actualidad, una parte de los Talleres Artístico - Culturales que se desarrollan en las distintas Unidades Penales a nivel nacional, son financiados gracias a los aportes del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Patronato Nacional de Reos y Gendarmería de Chile, lo que permite una cobertura de los gastos relativos a honorarios del personal a cargo, así como la adquisición de los materiales indispensables para su normal desarrollo.

Dichos Talleres se llevan a cabo dentro de los recintos penales con una duración habitual de seis meses, los cuales se organizan en clases semanales de tres horas cada una.

Cabe hacer mención que para realizar los Talleres, y específicamente el Taller de Teatro, cada Unidad Penal, cuenta con un Encargado de las Actividades Artístico - Culturales, designado por las propias autoridades penitenciarias. Dicha persona debe coordinar y mejorar los canales de información entre las diversas áreas que compone la Unidad, ya sea con el Área Administrativa, para la obtención oportuna de los materiales que cada Monitor requiere, como con el Área Técnica en el proceso de selección de los internos que participarán en los Talleres y/o Eventos Culturales. Asimismo, debe coordinar y fomentar a nivel local, la realización de eventos y actividades culturales

Este Funcionario, supervisa el trabajo del Monitor en términos de puntualidad, asistencia, etc., además debe llevar un registro mensual a través de Nóminas y número de internos que participa en los Talleres y Eventos.

Para la realización de este trabajo, en primer lugar la Dirección Nacional y posteriormente la Dirección Regional de Gendarmería de Chile, informan a las Unidades Penales, que Talleres se desarrollarán y qué Monitores se harán cargo de la ejecución de las actividades, para que se pongan en contacto con el Encargado Cultural con el objetivo de dar inicio a los Talleres.

El Encargado Cultural debe iniciar el proceso de selección de los Internos participantes en cada Taller. En el caso específico del Centro de Detención Preventiva de Puente Alto, la selección de los internos tiene como principales criterios, priorizar a aquellos que tengan Buena y Muy Buena Conducta, la cual se obtiene a través de la suma de un puntaje que entrega el Encargado Laboral, el Director de la Escuela Penal y el Jefe de Régimen Interno, en una reunión denominada Tribunal de Conducta. Dicho puntaje es consignado en base al comportamiento que se observa y las tareas que realiza. Por ejemplo, si el Director de la Escuela Penal, informa que un interno no asiste a la Escuela y que nunca ha asistido, su puntaje será inferior a otro que asiste periódicamente o que ya cumplió con todos los años de Enseñanza Básica.

Para la aplicación de dicho criterio el Encargado Cultural se contacta con el Jefe de cada una de las Torres y/o Dependencias donde habitan los internos, para conocer quienes tienen deseos de participar en las actividades.

También es necesario ubicar los espacios destinados a la ejecución de Talleres Culturales. En el caso específico del Centro de Detención Preventiva de Puente Alto, las actividades se realizan en el Multitaller, recinto laboral inaugurado hace aproximadamente seis años, que tiene como principal objetivo potenciar las actividades laborales y entregar herramientas a los internos para que puedan aprender algún oficio, que posteriormente podrán desarrollar en el medio libre.



En este espacio se desarrollan diversos Talleres tales como Pintura al Óleo, Madera, Calzado y la Mantención de un Huerto de Frutas, Verduras y Plantas, que permiten que alrededor de cincuenta personas diariamente, cumplan diversas funciones en distintos módulos de trabajo. Dos de esos espacios, están destinados a las actividades culturales. Uno de ellos cuenta con mejores condiciones, dado que es un recinto cerrado, con mesas y sillas, no obstante, es complejo conseguir un espacio ya que por lo general es solicitado por todos los Monitores y otros Talleres.

Paralelamente a la selección de los internos a cada uno de los Talleres, se debe presentar en la Unidad Penal el Monitor quien para ingresar, debe ser autorizado previamente por las autoridades del recinto penal, situación que se concretiza a través de un documento interno, en el cual se señala el día y la hora en que el Monitor concurre a realizar su Taller. Dicho documento es entregado en diversas dependencias para no provocar dificultades en el acceso, a saber, puerta principal, segunda reja, tercera reja, Área Técnica y Multitaller.

Por ejemplo, específicamente en la segunda puerta de acceso, cada persona que ingresa debe entregarle al Funcionario la Cédula de Identidad y cualquier elemento que vulnere la seguridad del establecimiento, es decir, teléfonos celulares, armamento, cámara fotográfica o de video, entre otros, para luego ingresar al sector de la Guardia Interna, dependencia donde también se encuentra ubicada el Área Técnica, lugar donde se desempeñan los profesionales Asistentes

Sociales, Psicólogos, Terapeutas Ocupacionales, entre otros, que tienen a cargo el trabajo de reinserción social de los internos de este establecimiento.

Es en dicha Área donde se desempeña el Encargado Cultural quien como se mencionó anteriormente, debe disponer del traslado de los reclusos al Multitaller, dado que luego de que el Monitor ingresa al Área Técnica debe traspasar otra reja para luego llegar al Multitaller. Dicho espacio es la puerta de acceso a los distintos pasillos donde están las Torres y otros sectores como la Escuela Penal, la Enfermería, el Gimnasio, la Oficina de Estadística, Clasificación, etc.

Al finalizar los Talleres luego de los periodos establecidos por las instituciones en convenio, la idea es hacer una presentación de cada uno de los trabajos que se realizaron, esto no solo con el objetivo de mostrarle a los asistentes, específicamente a las autoridades que se justifica la inversión de los recursos, sino que también para que los internos sientan que a través de actividades culturales, pueden acceder a nuevos espacios, ser escuchados y valorados en una instancia distinta de participación. Ellos perciben que su asistencia y perseverancia para asistir a los Talleres ha dado resultados, los que pueden exhibir a su familia y amigos.

A pesar de que los Talleres están autorizados no siempre es expedito el acceso y traslado de los internos al Multitaller, por lo general, es complejo que todos y cada uno de ellos llegue e incluso llegue a tiempo a dicho sector, esto porque no todos

los funcionarios visualizan la importancia de realizar actividades de este tipo y priorizan aquellas vinculadas a la seguridad del establecimiento, la concurrencia a los tribunales, la asistencia a la escuela penal, los trabajos que desarrollan algunos al interior de cada Torre, entre otras.

En el caso específico del Taller de Teatro, los internos que asisten actualmente pertenecen la mayoría de ellos a una misma dependencia, razón por la cual, no es compleja su llegada, excepto en aquellos casos en que la Unidad esté realizando un procedimiento. Cabe destacar que algunos internos que asisten participan desde hace aproximadamente diez años, razón por la cual la relación entre el alumno y el profesor en general es afectuosa.

Desde sus inicios ha sido realizado a distintos tipos de población. Inicialmente se partió trabajando con la Sección Femenina del C.D.P. de Puente Alto, con una pequeña población de mujeres recluida en ese recinto que se encontraban allí por medidas de seguridad. Luego de un tiempo éstas fueron trasladadas al Centro Penitenciario Femenino de Santiago y junto a ellas también el Taller de Teatro.

Cabe hacer mención que en esos momentos participaban ahí, mujeres de alto compromiso delictual, recluidas por delitos de connotación pública y proveniente de otras unidades penales.

Luego del traslado de la Sección Femenina, se terminaron las actividades que allí se realizaban. Sin embargo, dada la creciente necesidad de efectuar nuevas

actividades en el ámbito cultural, el Taller también comienza a trabajar con la población masculina.

El trabajo con este tipo de población penal ha perdurado, principalmente dado que los internos participantes conforman un grupo unido, cohesionado y con la suficiente motivación como para hacer que la actividad perdure en el tiempo.

No obstante es importante señalar, que en general los internos participantes se caracterizan por tener un Alto Compromiso Delictual, es decir, que registran antecedentes penales anteriores y tienen alta contaminación criminológica, ambos factores que denotan habitualidad en el ambiente delictual.

Actualmente trabajan en el Taller de Teatro catorce personas, de las distintas Torres existentes, con diversas características de personalidad, sin embargo, presentan rasgos comunes fácilmente reconocibles, apreciables por la contaminación criminológica que posee cada uno de sus integrantes.

## **Caracterización de la Población Recluida**

Se considera fundamental referirse a diversos términos expuestos en los párrafos anteriores que son más propios de las instituciones que trabajan directamente con las personas vinculadas al ambiente delictual. Así por ejemplo, la frase contaminación criminológica, se refiere a la relación y cercanía de una persona con el ambiente delictual, la que se expresa principalmente a través del lenguaje, la expresión corporal, la apariencia física, entre otros factores.

Esto último es fácilmente reconocible incluso por personas no vinculadas al ambiente delictivo, ya que el lenguaje del “Coa” actualmente es reconocido por muchas personas e incluso cada día se utiliza con mayor frecuencia esta forma de hablar, típica de los reclusos. Ejemplo de ello es la frase “dar jugo”, actualmente utilizada por un gran porcentaje de la población y que fue escuchada en el recinto penal hace ya, muchos años atrás.

Otra característica de la contaminación, son los cortes que presentan en el cuerpo los reclusos, éstos son fácilmente reconocibles ya que son realizados en los brazos, estómago, cuello, etc., también pueden reconocerse los anteriores punzazos e incluso impactos de bala.

El grupo de Teatro que actualmente trabaja en el C.D.P. de Puente Alto, tiene entre sus filas a internos con diferentes características de personalidad y con

distintas historias de vida. Estas se hacen notorias luego de haber transcurrido un corto período de tiempo al lado de ellos. Se evidencia claramente que muchos, poseen bajos niveles educacionales, inclusive se hace evidente que no han finalizado la enseñanza básica, situación que dificulta el trabajo de los Monitores, dado que les es complejo memorizar, comprender y analizar lo trabajado.

Es evidente que desde la niñez su proceso de socialización es precario, ya que muchos de ellos no saben o desconocen como enfrentarse a personas que no sean parte de su habitual entorno. Sin embargo, siempre hay quienes se apartan de la norma, lo que le permiten fácilmente desenvolverse con los otros, reconociéndose fácilmente como el líder natural del grupo.

En general los internos presentan similares rasgos y actitudes frente a ciertos hechos, tales como escasa conciencia del delito y del mal causado, dado que muchas veces para ellos, el delito se justifica dada la necesidad de recursos materiales. Sin embargo, no logran visualizar que asociado a esto se encuentra el frecuente consumo de drogas y alcohol situación que muchas veces pasa a ser el factor principal que los motiva a cometer faltas.

La comisión de ilícitos, también está asociada a un estilo y forma de vida y la reclusión como parte de ella, considerando que no es menor la cantidad de veces que ellos han estado reclusos en un recinto penal. Así por ejemplo destacan

algunos que han sido parte del Taller por muchos años, que han conseguido su libertad y que el cabo de un par de días, han vuelto a caer detenidos y son nuevamente condenados, incorporándose una vez más a las actividades propias de la Unidad y al Taller.

Así es posible evidenciar que gran parte de la población penal ha permanecido recluida por largos periodos de su vida, hecho no menor si se considera que en general el promedio de edad entre los internos no supera los treinta años y esto está directamente relacionado con que muchos de ellos inician su relación con el mundo delictual a corta edad, presentando reclusiones como “Menor Inimputables por la ley”.

También se podría mencionar que en general, los internos que permanecen recluidos en los recintos penales y específicamente aquellos que asisten al Taller de Teatro provienen de familias disfuncionales, de nivel bajo socioeconómico, con problemas de cesantía, abandono, drogadicción, alcoholismo, etc. Sin embargo, la mayor parte de los internos que están recluidos por delitos de robo, no lo hacen para subsistir, lo que predomina es la necesidad de conseguir status entre sus pares y especialmente para adquirir drogas, alcohol, entre otros factores de riesgo.

En conversaciones es posible percibir que los internos, están convencidos que los delitos y en especial el robo no provoca tanto daño, menos cuando se trata de personas de altos ingresos económicos, ya que ellos pueden reponer fácilmente

aquellos objetos que les han sido robados. Así por ejemplo, sostienen que aquellos de altos ingresos se hacen ricos a costa de los pobres y que en consecuencia el robarles no constituye un daño.

Dentro de las actitudes que ellos más valoran está la lealtad, y eso significa muchas veces no delatar, o en su jerga no “sapear” ya que para ellos eso les permite adquirir prestigio y evidenciar su rectitud; vulnerar esta actitud al interior de una cárcel, puede tener consecuencias graves.

También es posible evidenciar que ellos valoran muchos el hacerse respetar, es decir no aceptar ofensas, situación que en muchas oportunidades, provoca conflictos no menores al interior del penal, tales como riñas que pueden terminar en la muerte del otro, ya que el respeto no es algo transable. Sin embargo, al momento de ser solidarios, no dudan en prestar algún tipo de ayuda, para uno de sus pares, lo que generalmente se materializa en la donación de ropa, cigarros u otros objetos.

También valoran mucho a su familia, en especial a sus madres, a sus parejas e hijos, razón por la cual buscan protegerla, a pesar de su reclusión, ante lo cual recurren a sus pares. Es por ello, que castigan a aquellos que han cometido delitos sexuales, ya sea violentando al interior de la cárcel a aquel que ingresa por ese delito y/o buscan que ése asuma el rol de mujer.



La mayoría de los alumnos del Taller de Teatro inició su actividad delictual en promedio a los ocho años de edad y desde ahí que su carrera delictiva ha ido en escalada, los delitos que mayormente predominan en su historia delictiva son asaltos a mano armada, los cuales son realizados preferentemente en supermercados, farmacias, terminales de micros, bombas bencineras, entre otros, así como también robo a casas particulares.

También hay algunos que han emigrado preferentemente a Europa para continuar su escalada delictual, ya que según refieren en esos países se obtienen importantes ganancias, sólo trabajando al descuido, es decir, hurtando. No obstante, se puede evidenciar claramente que el tipo de delincuente que emigra hacia esos sectores, no es un habitual consumidor de drogas, exceptuando la cocaína.

Cabe destacar que la mayoría de los internos, buscan conseguir un status, especialmente en dos ámbitos, ser reconocidos como rudos y/o violentos y tener clase y/o estilo. Específicamente buscan utilizar vestimenta de marcas reconocidas al igual que los accesorios, tales como relojes, anteojos, etc.

Refieren que no le hacen daño al sistema social, ya que si no fuera por ellos los carabineros, la policía, los empleados de la justicia y hasta el Ministro carecería "de pega". Incluso no habría trabajo para los abogados ni para los investigadores. Tampoco habría leyes ni existiría el derecho.

Con relación al recinto penal propiamente tal, existe una diversidad de características personales y de delitos, clasificando a aquellos que ingresan para luego enviarlo al sector que le corresponde según las características personales y delictuales. En el caso específico del Centro de Detención Preventiva de Puente Alto, éste cuenta con cinco Torres, y cada una de ellas con tres pisos, el primero destinado a Talleres, Oficinas, etc., los otros dos pisos que a su vez se dividen en dos dormitorios, están acondicionados para la habitabilidad de los internos, considerando los escasos recursos con los que se cuenta y la gran cantidad de población que habita en las cárceles chilenas.

Cada Torre se caracteriza por albergar internos de distinto compromiso delictual no obstante, cada una de ellas presenta una división específica, la que se detalla a continuación:

- Torre N°1 alberga internos de Mediano Compromiso Delictual
- Torre N°2 alberga internos con Alto Compromiso Delictual
- Torre N°3 alberga internos con Bajo Compromiso Delictual
- Torre N°4 alberga internos imputados y condenados por la Reforma Procesal Penal.
- Torre N°5 alberga internos condenados por el antiguo sistema penitenciario y también se ubica la Sección de Menores.

## Breve retrato de los Integrantes del Taller de Teatro

A pesar de la división propia del recinto penal y como se hizo mención anteriormente, cada uno de los internos posee características personales las cuales se exponen a continuación, resguardando su identidad. Se van a presentar por las características personales más destacables.

Así, al primero que se puede identificar es al **líder** natural del grupo, quien constantemente busca apoyo y satisface las necesidades que demanda el Taller y el grupo en general. Tiene 37 años y está cumpliendo una Condena de 10 años 1 día + 541 días + 752 días, por los delitos de Robo, Robo Frustrado, Saldo de Pena, Robo con Intimidación y Robo de Especies, terminando su condena el 14 de Febrero del 2017. Presenta una historia delictiva importante, abandona el hogar aproximadamente a los quince años para vivir junto a un grupo de amigos, cometiendo diversos ilícitos. Desde esa fecha ha viajado por diversos países, siendo detenido en Italia y Holanda donde cumplió una condena por robo y tráfico de drogas, razón por la cual maneja diversos idiomas entre los que destacan el Italiano e inglés.

Su personalidad se caracteriza por poseer rasgos extrovertidos, con dificultades para acatar las normas impuestas y con claros signos de que no comprende ni desea cambiar la actitud frente al delito. Se considera un elemento fundamental dentro del grupo ya que además de asumir las funciones de liderazgo también

coordina las actividades que allí se realizan independiente del Monitor, razón por la cual las tareas no cesan, preocupandose de mantener alta la motivación de los demás compañeros a participar del Taller.

El segundo integrante más antiguo del Taller es también **el más bromista**, sin embargo, denota a simple vista un déficit atencional y escasa capacidad de comprender y analizar situaciones complejas. Actualmente se encuentra condenado a la pena de 5 años 1 día por el delito de Robo con Intimidación, terminando de cumplir su condena el 28 de Septiembre del 2008. Proviene de un grupo familiar inserto en el ambiente delictual, de hecho dos de sus hermanos están actualmente recluidos en ésta misma Unidad Penal y el otro en el C.D.P. Santiago Sur o Ex – Penitenciaria. Cabe destacar que dicho interno es el único capaz de hacer personajes de mujer, siempre motivado a participar en el taller, tener muchas tareas y roles tanto dentro de la Unidad como dentro del Taller.

**El Protagonista**, ya que por sus características personales de extroversión realiza los personajes principales de las Obras de teatro que se han presentando. Interno de Alto Compromiso Delictual, desde menor refiere estar inserto en el ámbito delictivo, con un alto consumo de drogas, situación que lo ha llevado a cumplir condena por largos años y luego de egresar, volver a caer detenido cuando sólo habían pasado dos días desde que había conseguido la libertad. Actualmente tiene 31 años de edad y se encuentra condenado a la pena de 10

años y 1 día por el delito de Robo con Intimidación, cumpliendo su condena en Agosto del 2014.

Nace en Valdivia y al llegar a Santiago se vincula a pares desadaptativos que lo inducen en el mundo delictual y al consumo excesivo de drogas. A temprana edad tiene una hija, la cual no visita frecuentemente. Actualmente su familia está radicada en Argentina y lo visitan esporádicamente. No cuenta con redes de apoyo familiar sólidas que le permitan un cambio en la conducta socialmente permitida.

**El más Concreto**, inicio delictivo a corta edad no obstante logra abstraerse de ambiente delictual para instalarse con un negocio particular y adquirir bienes muebles, no obstante fue detenido y durante este tiempo de condena refiere que ha reflexionado y que desea trabajar en forma independiente. A los 26 años de edad se encuentra Condenado por el delito de Robo con Intimidación a la pena de cinco años y un día y procesado por el mismo delito.

Se caracteriza por ser un joven introvertido, no hace muy partícipe al resto de su historia de vida, salvo en aquellas ocasiones en que él siente la absoluta confianza de los otros. Adecuada presentación personal y lenguaje fluido, con una mediana contaminación criminológica. Su proyecto vital es claro, pero poco creíble dado que no cuenta con los suficientes recursos personales no obstante recibe un importante apoyo de su grupo familiar.

**El Vanidoso**, que busca constantemente el apoyo y aceptación de los demás para sentirse seguro y confiado de su actuar. Se aprecia un joven que constantemente se ha ligado al ambiente delictivo para contar con amigos y experiencias de vida “gratas” fiestas, drogas, alcohol, etc. A los 28 años de edad se encuentra condenado a la pena de cinco años y un día por el delito de Robo con fuerza en las casas, terminando su condena en Mayo del 2009. Actualmente se vincula al líder del grupo y en ocasiones busca también ser reconocido como tal, no obstante, no siempre consigue el apoyo del resto de sus compañeros. Presentaría una baja tolerancia a la frustración y un discurso centrado en el narcisismo. Se aprecia una vinculación de parte de su familia al ambiente delictual ya que algunos integrantes de ella también se encuentran recluidos. Por lo general se dedicaba a realizar robos a casas particulares del barrio alto, “dateados” para realizar sus ilícitos.

**El Cambiante**, en muchas ocasiones el más simpático del grupo, el que los hace reír a todos y el que anima al resto a trabajar, no obstante, en ocasiones y producto de que algo que no le parece, gatilla toda la ira en su interior, explota y se molesta profundamente al extremo de que en muchas ocasiones se ha vuelto inserto en riñas en las Torres. Denota una falta de afecto dado que en muchas ocasiones, especialmente durante los ensayos del Taller de Teatro busca el contacto físico con el Monitor, el que se demuestra a través del afecto y el reconocimiento.

Refiere que comete ilícitos desde menor, y que se inició en el robo en las bombas de bencina cuando trabajaba allí limpiando los vidrios de los autos, en ese tiempo descubrió que la recaudación del día quedaba un momento sin vigilancia, así que planificó el delito despidiéndose de todos sus compañeros de trabajo, para luego esconderse y aprovechando el momento de soledad del dinero, lo extrajo... lo primero que hizo luego del robo, fue comer completos con bebida para luego irse a su casa a dormir. Su madre cuando descubre el dinero decide comprar cosas para la casa y pagar deudas, nunca le preguntaron de donde había extraído el dinero. Actualmente se encuentra cumpliendo un Saldo de Pena el cual estaría cumplido en Noviembre del presente año.

**El Demandante**, no pierde la oportunidad de solicitar algo cada vez que se encuentra con algún funcionario o persona ajena a su grupo de pares. De alto compromiso delictual, evidencia un deficiente proceso de socialización y una vinculación al ambiente delictual desde menor, junto a un alto consumo de drogas. Se aprecia bajo nivel educacional y alta contaminación criminológica, refiere detenciones desde niño, producto de que a esa edad se inicia en el ambiente delictual.

Actualmente se encuentra recluido en ésta Unidad Penal por un Robo con Intimidación, delito por cual fue condenado a diez años y desde hace catorce meses que mantiene buena conducta, no obstante, se caracteriza por ser excesivamente demandante, frente a todas las situaciones que realiza.

**El creativo**, en general es una persona que rápidamente capta de atención del los otros por su gran necesidad de expresar sus ideas, no pasando inadvertido. Con un alto prontuario delictual, proviene de otra unidad penal en donde también participaba en un Taller de Teatro, razón por la cual siente la necesidad de compartir su conocimiento con los otros. Proviene de una familia vinculada al ambiente delictivo, actualmente su esposa también se encuentra recluida en el Centro Penitenciario Femenino de Santiago. Se aprecia un sujeto histriónico y busca reconocimiento de los demás especialmente en el ámbito artístico dado que participaba en un Taller de Teatro en otra Unidad Penal, entonces de considera con la suficiente experticia como para poder analizar y corregir ciertas situaciones. Con 32 años se encuentra cumpliendo una condena de 10 años 1 día + 458 días por el delito de Robo con Intimidación y Saldo de Pena, cumpliendo en Marzo del 2008.

**El enojón**, se aprecia políticamente correcto, no obstante evidencia mal carácter si las situaciones no se dan de la manera que él espera y en el tiempo que desea. Este hecho se manifiesta especialmente cuando no ha podido asistir al Taller, cuando es complejo realizar ensayos, etc. Sin embargo, está fuertemente involucrado en la actividad, asiste permanentemente, siendo constante en la memorización de los parlamentos y las formas de actuar. Se inicia en el ambiente delictual siendo niño, robando bicicletas y luego vendiéndolas en



centros comerciales. Actualmente tiene 24 años de edad y se encuentra condenado a la pena de 5 años 1 día por el delito de Robo con Intimidación.

## **Dramaturgia o Historias contadas por los Integrantes del Taller**

Al inicio del Taller, es necesario preocuparse de qué actividades se van a ejecutar. Es una dificultad que hay que resolver con cierta rapidez, para desarrollar el montaje y terminarlo dentro del tiempo convenido, que es de cinco a seis meses.

Si bien es cierto que hay que encontrar la historia a contar, no es difícil ni para el Monitor ni tampoco para los Alumnos, ya que a través del tiempo se descubren que los propios integrantes, los que están llenos de argumentos para llevar a cabo.

Una parte del ensayo se dedica a contar historias o anécdotas propias, ajenas o inventadas, esto para que ninguno se sienta con el compromiso de tener que exponer ante sus compañeros, sus experiencias personales. Durante este proceso, se genera un ambiente cómodo, ya que devela algo que puede haber sucedido o no, razón por la cual no pasa a ser solo un testimonio, sucedido.

En general todos los años, llegan integrantes nuevos, situación que no perjudica la exposición de historias. La rotación de los integrantes se debe principalmente a que salen en libertad, son trasladados a otros recintos penales. A pesar de que esto podría evaluarse como una dificultad, la diversidad hace que los grupos

tengan características propias. Así en grupos en donde el promedio es menor de veintitrés años se caracteriza por ser muchachos alegres, histriónicos.

También es importante considerar que independiente de la edad, hay algunos grupos con marcadas tendencias religiosas, como los Evangélicos. Ellos en general se interesan por montar una obra de teatro con características propias de las enseñanzas de su religión, situación que se trata de manejar a medida que avanza el tiempo.

Dentro de las ideas que surgen para montar una obra, se repite constantemente la de interpretar algo relacionado con el tema de drogas y alcohol, dada la experiencia de algunos de ellos. Así, surgió hace algunos años atrás la propuesta de realizar la Obra denominada “La Esquina” la cual desarrollaba en una población cercana al Cementerio de Puente Alto.

En dicho lugar, específicamente en una esquina, durante las veinticuatro horas del día se podían encontrar personas, que no obstante la falta de dinero y la necesidad de consumir drogas, especialmente Pasta Base, se organizaban para conseguirlo de distintas maneras, ya sea vendiendo especies de su propio hogar tales como una radio, lámparas, ampolletas y hasta los costureros de las abuelas. Algunos de ellos “macheteaban” es decir, solicitaban dinero a las personas que por allí pasaban y otros asaltaban. La idea principal era consumir drogas y

alcohol en forma permanente. Dicho lugar no sólo era utilizado para el consumo, sino que también allí se comía, dormía, orinaba e incluso defecaba.

Toda esta realidad era expuesta en la Obra, no obstante se buscaba evidenciar que existían alternativas de solución para emigrar de ese lugar, tales como encontrar trabajo remunerado. Todo esto concluía con un foro de parte de los asistentes y como la obra fue presentada en todas y cada una de las Torres de la Unidad Penal, había una reacción positiva del público, que se preocupaban de felicitar a sus compañeros y actores por la labor que habían realizado, la que no solo era artística, sino también educativa.

En general todos tienen algo que narrar, pero las historias de las personas que están reclusas evidentemente son distintas. En una oportunidad uno de los participantes de Taller contó que había estado cinco años recluso por asalto a mano armada y salió en libertad. Una vez fuera del recinto carcelario se dirige hacia su domicilio ubicado en una población entre Santa Rosa y Américo Vespucio. Obstante observa algunos adelantos tales como pavimento, faroles, áreas verdes y se da cuenta que su casa está pintada. Una vez adentro toca la puerta y aparece un hombre desconocido que le pregunta que desea. El ahora ex-recluso le indica que busca a su madre la Sra. Ana. El desconocido le comenta que ella le vendió esa casa hace un par de años y que lo único que se sabe es que actualmente está viviendo en Venezuela, junto a toda su familia.

Luego del shock por el que atravesó el interno, refiere que le comenta al desconocido que él viene saliendo en libertad después de años de reclusión. Afortunadamente éste decide brindarle alojamiento por unos días mientras encuentra trabajo y un lugar para vivir. Sin embargo, al poco tiempo vuelve a delinquir y actualmente se encuentra recluido en una cárcel de Puerto Montt.

También hay otro caso de un integrante que se fugó de la cárcel de Molina, y que durante ese periodo estuvo siempre arrancando, cometiendo otros asaltos, trabajando como temporero y luego de algún tiempo llega a la casa de su madre. Cuando lo recibieron, lejos de provocar una alegría, puso a todo el grupo familiar muy tenso, dado que sentían que estaba en riesgo toda la familia, así que luego de un instante decidió retirarse. No obstante, siguió cometiendo otros ilícitos para solventar el consumo de Pasta Base y durante el periodo más crítico de su vida durmió en los nichos del Cementerio Metropolitano, dado que no tenía donde alojar.

En otra conversación, un joven relató la historia de su madre a quien cualquier alimento que ingería le provocaba severas complicaciones estomacales, además vivían de allegados razón por la cual presentaba importantes trastornos en el ánimo. Un día madre e hijo fueron a una feria para adquirir frutas y verduras, allí se les acercaron dos mujeres de nacionalidad argentina y le comentaron que en varias oportunidades la habían visto enferma y que eso era producto de un “mal de ojo”, que le había hecho una mujer por encargo de alguien que le tenía envidia

porque ella contaba con más recursos económicos. La misma ciudadana argentina, se ofreció a revertir esa situación, ya que conocía mucho de magia negra y ocultismo. Al poco tiempo de haber realizado la magia, la madre del interno estaba completamente sana de toda enfermedad.

En otra oportunidad, un alumno relató que él vivía junto a su padre, madre y hermano menor en una población de Santiago, conocida por su habitualidad delictual. Sus padres se encontraban recluidos por estar involucrados en una red de tráfico de drogas y su hermano menor, estaba en un COD por medida de protección. El interno, señalaba que él creció viendo a su familia y amigos con armas y drogas, y que tiene claro que a la hora de su egreso de la cárcel, se irá a ir a vivir a una de las propiedades de su padre, esperando unirse nuevamente a su familia, que juntos se irán a una casa en la playa y gozarán de los dividendos que les dejan las propiedades, tal como lo han hecho hasta ahora.

Otra historia, es la de un joven que señalaba que él cuando estaba en libertad era el líder de una peligrosa banda de asaltantes y que a pesar de que su madre y hermanas al principio no aceptaron su “trabajo” luego de un tiempo, de ver como mejoraba la situación social y económica terminaron aceptando y agradándoles la idea. No obstante, en el último asalto que cometieron a una entidad bancaria, recibió un disparo en la columna que lo dejó postrado en una silla de ruedas. Sumado a eso su madre y sus hermanas fueron sorprendidas traficando pasta base, razón por la cual se encontraban cumpliendo una condena de cinco años.

Finalmente debido a las constantes rencillas que él tenía con otras bandas, su vivienda fue completamente quemada. Señalaba que cuando salga en libertad, lo único que tiene claro es que se va a ir a tomar desayuno y luego a visitar a su familia a la cárcel. Luego de eso no sabe donde irá, ya que no cuenta con ningún tipo de recursos económicos.

En una ocasión, relata un interno, él y sus cuatro amigos, estaban desde el dieciséis celebrando las fiestas patrias. Como tenían el dinero suficiente podían beber y drogarse sin problemas,, decidieron ir a las celebraciones que se estaban desarrollando en la Comuna de San Bernardo. Allí se encontraron con un grupo de hombres y mujeres y al cabo de un rato decidieron juntar las mesas para compartir. Sin embargo, dichas mujeres, eran travestís. A pesar de ello se fueron a Valparaíso y mantuvieron una relación sentimental por un largo periodo de tiempo, sin embargo, aclara que él no es homosexual dado que a él, el travestí nunca le hizo nada.

Otro joven comenta que en una oportunidad tenía muchos deseos de tomarse un trago y de adquirir droga. En un sitio eriazo se encuentra un caballo, el cual roba llegando a un bar donde estaban sus amigos quienes al verlo, desean montar el caballo, luego de que todos suben, pasean deciden dejarlo libre, ya que no pudieron venderlo. Sin embargo, él pudo satisfacer la necesidad de beber y drogarse junto a sus amigos.

El mismo joven comenta que para un Año Nuevo andaba con sus amigos, por supuesto bebido y drogado, llegando a una fiesta que había en la Parroquia de Cerro Navia, Allí conoció a una niña con la cual se relacionó sentimentalmente, durante toda la noche. Luego de un rato se fueron junto a sus amigos y amigas a otra fiesta. Pasadas las horas, con tragos y “pitos” sale a la calle a buscar a su nueva amiga momento en que se produce una balacera, falleciendo la joven en ese mismo instante.

También podría mencionarse, las historias de muchos jóvenes que se repiten a lo largo del Taller donde señalan que fueron abandonados por sus familias de origen y entregados a una casa de acogida o simplemente abandonados en casa de familiares. Algunos, también señalan que como sus madres inician nuevas relaciones de parejas que no son de su agrado, deciden abandonar el hogar por voluntad propia. Un joven cuenta que junto a su madre se fue a Chillán, no obstante ella comienza una relación de pareja y como no era de su agrado decide, a los siete años, venirse a Santiago donde una vecina, señalando que todo el trayecto lo hizo a pie y que por las noches pedía alojamiento y comida en cualquier casa. Nunca más supo de su madre y hasta la fecha vive junto a unos amigos en San Bernardo.

Otra historia es la forma de cómo cuatro amigos realizan los delitos, asaltando a personas a la salida de los Bancos. Uno de ellos debe identificar a aquella persona que retira una gran suma de dinero. Una vez identificado, deben



esperan que se suba a su vehículo para pincharle los neumáticos, así a los diez o quince minutos deberá detenerse. El chofer del automóvil que lo sigue le ofrece ayuda a la víctima y planifican que mientras él está agachado en el suelo tratando de cambiar la rueda, la otra persona extrae el maletín del interior del auto.

Cabe hacer mención que todas las historias contadas por los internos en distintas ocasiones, permiten un grato espacio de conversación el cual en muchas ocasiones genera nuevas ideas las cuales posteriormente se convierten en parlamentos de una nueva obra de teatro. Asimismo permite que cada uno de los internos se sienta involucrado y comprometido con la actividad.

## **Relación entre los Internos y entre éstos y el Profesor**

Es importante mencionar, que cuando algún interno emigra del grupo de Teatro, son los demás quienes se encargan de incorporar a un nuevo integrante, ya que ellos consideran fundamental el compromiso con la actividad y el deseo de participar y apoyar y no el destacarse en forma individual.

Valoran la lealtad que se ha generado al interior del Taller y han fortalecido esa virtud a lo largo del tiempo, ya que todo aquello que se conversa dentro del grupo mantiene confidencialmente.

Sus integrantes poseen características de personalidad semejantes y también se destacan por poseer alto compromiso delictual, razón por la cual son un grupo más bien cerrado que no permite el fácil ingreso.

Sin embargo, entre ellos existe una buena relación. Sólo presentan conflictos menores que se provocan por la dificultad de organizarse y de llevar a cabo un trabajo que por sobre todo requiere de gran disciplina para ensayar, aprenderse los parlamentos o saber manejarse frente al público.

Es destacable que pese a que son internos que deben cuidar cierto prestigio dentro del ámbito delictual, acepten realizar una actividad donde se exponen al

juicio o a las burlas de sus pares. Asimismo deben aceptar las críticas y/o halagos que les realizan sus compañeros de Taller o funcionarios, entre otros.

Por otro lado el Profesor, un ente externo al recinto carcelario, en muchas ocasiones pasa a ser un vínculo con el mundo exterior al que ellos tanto anhelan llegar, ojala rápidamente ya que es allí donde están sus familias, es decir, sus penas y alegrías. Es por ello que en muchas ocasiones le solicitan al Profesor que les haga favores como llamar por teléfono a su familia para darles algún mensaje, para que les traigan algo específico como útiles de aseo, vestuario o alimentación.

No obstante, la mayor parte del tiempo el profesor cumple ciertos roles claramente definidos, especialmente el de padre o hermano mayor ya que debe preocuparse de la disciplina, el respeto y de establecer límites necesarios para el trabajo en grupo. Sin embargo, todo esto debe ser expuesto con sutileza y cariño ya que el nivel de percepción que los caracteriza, les permite diferenciar entre una orden dada por un funcionario uniformado y una dada por el profesor guía.

Es por esto último que muchas veces también cumple también el rol de amigo, ya que crea con los internos, un vínculo de confianza, situación que se expresa en demostrar lo que siente, lo que anhela y especialmente hacer sentir que en el minuto en que ellos están juntos son una familia que abre su corazón, que debe respetarse.

## **El teatro como una herramienta rehabilitadora**

De niños, se considera que los internos, viven en un constante trauma, debido al inseguro ambiente que los rodea y la escasa capacidad de poder demostrar afecto, incluso a sus propias familias.

El teatro, brinda la posibilidad de que el individuo pueda desarrollar cualquier personaje por medio de la actuación, es por ello que se considera que a pesar de que los Talleres Artísticos Culturales no son imprescindibles, dentro del recinto carcelario, son un espacio donde los internos descubren la capacidad de conectarse y demostrar sus sentimientos y emociones.

También a través de los Talleres y en especial del Teatro es posible entregarles valores acordes a las normas sociales, ya que el general las personas vinculadas al ambiente delictual valoran otras cosas, por ejemplo, el engaño, el ataque hacia los demás, hechos socialmente no aceptados, es por eso que es posible hacerse la pregunta ¿Qué puede hacer la sociedad para que piensen distinto?

El teatro, podría ser una respuesta, ya que a pesar de ser un oficio antiguo, ha logrado mantenerse vigente hasta nuestros días., ya que su esencia se basa principalmente en la comunicación, y eso es algo cercano para los internos, pues al poco tiempo de que una persona ingresa detenida, genera redes de comunicación, ya sea con sus pares, familiares o funcionarios además,

rápidamente tiene la necesidad de desarrollar alguna actividad y allí aparece el teatro como una opción, a lo mejor no tan popular como el deporte, pero que al tiempo de conocer el trabajo que allí se desarrolla, se logran establecer nuevas formas de relación especialmente con la autoridad del recinto.

El teatro dentro de todas las actividades que realiza, intenta reeducar, porque es una disciplina sencilla. La idea es potenciar al ser humano para que pueda llegar a realizar una reflexión profunda acerca de su vida y en este caso puntual por lo general se llega a reflexiones acerca del proceso de reclusión, de los castigos, que significa la familia.

Sin embargo, en este proceso de reeducar, el profesor no debería imponer sus ideas, más bien debería, a través de la comunicación, enseñarle a cada uno a construir tanto por sí solo, como de manera grupal.

Así, la reflexión interna es fundamental en el crecimiento individual, hecho que con el tiempo repercute en el pensamiento, permitiendo el fluido intercambio de ideas, sentimientos y emociones, haciendo que el ser humano se abra a un mundo muchas veces desconocido: el de la imaginación.

No es habitual que el ser humano analice el “para qué” y el “porqué” de nuestro actuar, y es precisamente allí donde logra descubrirse a sí mismo y donde más fácilmente tiene la capacidad de crear y/o recordar experiencias pasadas.

Todo este trabajo es el inicio que se desarrolla en el Taller. Posteriormente se verán aquellos aspectos técnicos como por ejemplo: la voz, la dicción, la postura, pero lo primero es dar pie a la reflexión interna del individuo y el trabajo grupal.

## **Proceso de Montaje**

Cuando se inicia el Taller, la primera situación a la cual se ve enfrentado el Monitor es a la renovación o construcción del grupo. Hay internos que cumplieron condena o que fueron trasladados a otros recintos penales y también aquellos que están próximos a obtener la libertad.

Estos últimos asisten al taller en forma voluntaria, no son miembros activos de la obra, sin embargo, demuestran entusiasmo por ser parte del equipo y durante su permanencia se dedican a apoyar a sus compañeros nuevos, especialmente a aquellos que encarnarán sus personajes, en el caso de que se acuerde continuar la obra que se elaboró el año anterior. En caso contrario colaboran con la historia, hacen las veces de tramoyas, sonidistas, etc.

A modo de ejemplo, se puede comentar que el año 2006 se inició el Taller con cuatro integrantes del Taller anterior, así el Monitor se vio enfrentado a la participación de 10 nuevos internos, quienes no tenían experiencia previa. Sin embargo, deseaban participar motivados por sus pares y también advertidos de que es necesario ser responsables y disciplinados.

Al llegar los novatos desean conocer lo que implica hacer Teatro. Entonces el Monitor debe dedicar las primeras semanas de trabajo a descubrir y potenciar las capacidades artístico-culturales.

Esto se logra a través del aprendizaje de técnicas de actuación y el descubrimiento y desarrollo de la creatividad. Lo último principalmente a través de las experiencias vitales de cada uno de los integrantes del Taller, es por ello, que se dedica gran parte del tiempo a contar historias personales de terceros o inventadas.

El descubrimiento y desarrollo de la creatividad, permite al monitor y al grupo, elaborar las obras de teatro que representan al término del Taller. Cabe hacer mención que la gran mayoría de estas experiencias insertas en los distintos penales del país, utilizan esta técnica, lo que se puede evidenciar en los montajes, los cuales están directamente relacionados con las experiencias de vida y reclusión de los internos.

En el caso del Taller de Teatro del Centro de Detención Preventiva de Puente Alto, se pueden mencionar obras como “La esquina”, la cual presenta la historia de un joven delincuente que cae detenido, que es dejado en libertad, vuelve a delinquir, es recluido y es nuevamente dejado en libertad, hasta que decide terminar con su vida.

En otras ocasiones se ha decidido representar historias que no necesariamente están relacionadas en el ámbito delictivo como la Obra: “Historias Pesqueras”, donde los integrantes del taller quisieron armar un texto en base a experiencias



religiosas, de amigos, familiares y a los anhelos de ser reconocidos positiva y mágicamente y que también el mal mágicamente desaparezca del mundo.

El descubrimiento y desarrollo de la creatividad, es un trabajo relativamente complejo en la medida que el profesor logre mantener una adecuada relación con los internos, dado que ellos deben adquirir la confianza necesaria para poder contar historias personales ante el Monitor y sus pares, esto siempre en un clima de respeto, donde el Monitor no es un integrante más sino el líder del grupo. Trabajo complejo en la medida de que la cultura carcelaria indica que es necesario mantener cierto status al interior del recinto y el liderazgo de ciertas actividades, de lo contrario se los reconocería como sometidos.

Así el trabajo creativo debe ser desarrollado de manera pausada, clase a clase, con momentos creados por el monitor pero no reconocidos por los internos. La idea es que ellos sientan que dan espacio dado en forma natural. Además es también necesario controlar los tiempos de cada historia, de cada interno y también estar atento a los posibles conflictos que se pueden generar a través de las confesiones, ya que es posible que se vean envueltos en bandos contrarios, o en peleas.

Sin embargo, el trabajo más complejo que debe realizar el monitor es aquel relacionado al aprendizaje de las técnicas de actuación. Esto considerando el bajo nivel educacional que presentan los internos de nuestro país, ya que

algunos son analfabetos y especialmente el bajo nivel de abstracción versus el de concretismo con el que actúan durante toda su vida.

Así cada clase se debe construir en base a los avances y retrocesos que se han generado durante la sesión anterior, sin dejar a un lado espacios para el desarrollo de la creatividad que se da a través de la narración de historias personales o de terceros y también espacios para compartir y dejar ser.

Las técnicas de actuación en general son un conjunto de herramientas que le permiten al individuo representar ante un grupo de personas un rol que ha sido previamente estudiado. Sin embargo, llevar a la práctica este hecho es sumamente complejo, ya que una buena parte de los internos no saben leer ni escribir.

Es por eso que en general las técnicas actorales comienzan siempre por el conocimiento y dominio del cuerpo, trabajo que se inicia con los sentidos, para dar luego paso al manejo de movimientos básicos, de equilibrio y técnicas de pantomima, entre otros.

Estos cuatro primeros contenidos, que se refuerzan con muchas actividades lúdicas, son fundamentales en el Taller, dado que en muchas ocasiones los internos nunca en su vida han desarrollado este tipo de técnicas, no conocen actividades relacionadas con el cuerpo y el tacto que no sean agresivas.

El aprendizaje de estos simples ejercicios son necesarios y requieren de una gran concentración, permitiéndoles dominar no sólo sus movimientos corporales sino también faciales. Asimismo, permite que en forma progresiva, se comiencen a reconocer sentimientos y emociones ocultas y a controlarlas. Esto último como realizar una caricia, más aún de parte de un hombre que ha sido culpable de un hecho delictivo y que al igual que él se encuentra recluso.

Asimismo, es necesario que se comiencen a tener conciencia de actividades que se realizan en la vida diaria: desplazarse, caminar, correr, observar, escuchar, jugar y aprender a representarlas, de manera natural.

En ciertas ocasiones se detina tiempo a la danza y aunque en general los internos tienen escaso conocimiento musical y se relacionan más bien con la música popular es necesario que poco a poco se incluyan espacios de danza donde la música clásica se hace presente, especialmente inculcarles que este tipo de música se puede incorporar en distintas partes de la Obra, como de misterio, alegría o sorpresa.

Específicamente a la expresión corporal es necesario que adquieran técnicas de manejo del espacio, trayectoria de los movimientos corporales y faciales. Todo esto se les enseña en base a actividades lúdicas, tales como representaciones de personajes o de animales. También aprenden la relajación muscular y el reconocimiento de tensiones fundamentales para mejorar la calidad de la expresión, superar el pánico escénico y establecer contacto con sus pares y el

público al momento de presentar la obra. Para esto, es de gran utilidad el control de los impulsos tanto internos como externos, rasgo poco desarrollado de la personalidad de ellos.

En otro ámbito, se hace hincapié al dominio de la voz. Uno de los objetivos generales del taller es que aprendan a manejar su voz adecuadamente y reconozcan las posibilidades técnicas de caracterización vocal. Para la realización del presente trabajo se destina a lo menos media hora en cada sesión, considerando que los internos poseen un escaso nivel de expresión y de pronunciación.

Es necesario reconocer que poseen un lenguaje limitado, relacionado directamente con el ambiente delictual, es decir, manejan adecuadamente el lenguaje, pero muchas veces no conocen palabras del uso común y desconocen su significado. Así, es necesario que aunque se elaboren obras relacionadas con el ambiente delictual, adquieran la capacidad de expresarse adecuadamente ante el público, es decir, que estos comprendan lo que se desea transmitir.

Por ello es fundamental, que aprendan a conocer e integrar el aparato fonador, incluyendo aquí la respiración, tomando consciencia de la entrada y salida del aire y en especial se considera importante que respiren dosificando.

Para la adecuada realización de esta actividad, el taller se divide en dos etapas. En el inicio se desarrollan técnicas de dicción a través de la pronunciación de

textos, ejercicios de puntuación y trabalenguas. Posteriormente y una vez armada la obra de teatro, en cada sesión es importante que cada integrante presente ante sus compañeros, el parlamento que debe actuar, con el objetivo de corregir su pronunciación y reforzar la capacidad de memoria. Esta actividad se realiza independiente de los ensayos generales de cada sesión.

Asimismo se realizan actividades de emisión vocal a través de la técnica de imitar sonidos, de vocalización a través de la técnica de lanzamiento de la voz y de caracterización e interpretación que se realiza mediante la lectura dramatizada de personajes observados.

Finalmente la tercera técnica de actuación que se les enseña en el taller es representar, la cual tiene como único objetivo la expresión teatral en su conjunto. Para ello es necesario que ensamblen los conocimientos que se han descubierto y desarrollados, es decir que se integre lo aprendido, sumándole a esto la capacidad de creatividad.

Se considera que esta etapa es la más compleja y sólo algunos internos llegan a desarrollarla en un año de experiencia. Generalmente se adquiere luego de años de trabajo y de un crecimiento personal paralelo al Taller. No obstante en el grupo, a lo menos dos integrantes son capaces de desarrollar en forma plena esta técnica.

Sin embargo. A pesar de que no todos logran desarrollar adecuadamente, la representación de estos conocimientos, les permite adquirir la confianza necesaria para lo menos pararse frente a un público, además se fomenta al sentido de grupo y de pertinencia.

En general cuando se inicia el Taller se realiza una planificación de las actividades conversando con todos los integrantes del grupo sentados en un círculo, explicándoles los objetivos y que el resultado final se muestra a través del montaje de una Obra de Teatro.

Es complejo encontrar material donde trabajen sólo hombres, razón por lo cual, se considera adecuado crear entre todos los integrantes una Obra, idea que en general los antiguos integrantes se encargan de reafirmar y exponer a sus compañeros experiencias anteriores.

También potencian la participación de los nuevos integrantes motivándolos a participar, señalándoles que el proyecto es viable, siempre y cuando exista confianza en el grupo y se trabaje con compromiso y dedicación.

Como la idea es que el grupo comience a relatar historias de vida, es el Monitor quien debe inicialmente contar sus experiencias, posteriormente repiten este paso los internos más antiguos para finalmente darle paso a los nuevos.

Durante este periodo de tiempo, no es extraño que cambien los integrantes. Dicha situación en ocasiones se transforma en un problema dado que en la mitad de la Obra e incluso cuando ya está montada, hay gente que egresa, dificultando de manera importante el cumplimiento del objetivo final. Este es un tema que se ha tratado incluso en conversaciones con las autoridades del recinto penal, donde se ha solicitado la permanencia de los internos integrantes del Taller por lo menos hasta que se realice la presentación, situación que ha sido favorablemente acogida. No obstante, cuando ocurre este evento muchas veces se traslada a los internos y antes de finalizar el año, el Taller tiene al cincuenta por ciento o menos.

Es por esto ultimo que es complejo realizar un cierre de actividades al final del Taller, razón por la cual se continúan los ensayos, buscando nuevos integrantes, para tratar de que el próximo año, cuando se retomen las actividades, se presente adecuadamente el trabajo.

Es necesario mencionar que a pesar de contar con estas dificultades, es destacable como el grupo logra desarrollar importantes lazos y compromisos.

Esto podría ocurrir porque ellos le dan un sentido místico, en donde existe la fe en que se conseguirá el objetivo.

El Taller que se desarrolla en el C.D.P. de Puente Alto se denomina “La Lima” situación que causa mucha impresión entre los nuevos integrantes, ya que por lo general los Talleres de Teatro en este ambiente adquieren la denominación de “Esperanza”, “Renacer”, “Nueva Vida o Alborada”.

“La Lima” es un nombre que tiene como objetivo darle una mirada de humor a la situación que se vive al interior del recinto y nace en una muestra artística organizada en la Biblioteca Nacional denominada “Arte Libre” en donde se consultó el nombre del Taller.

No obstante, dicha situación trajo consigo una serie de problemas dado que se canceló la presentación del grupo, debido a que el nombre del Taller implicó que los internos comentaran que ansiaban su libertad y que están en su constante búsqueda, situación que hizo vulnerable su estadía en dicho lugar, cancelándose la presentación por medidas de seguridad.

Dentro de los objetivos finales del Taller siempre está la idea de hacer una presentación fuera del recinto, a personas externas al ambiente carcelario y más bien cercanas al ambiente cultural. Esto es difícil de realizar debido a que las medidas de seguridad se privilegian por sobre los anhelos profesionales.

No obstante, el trabajo desarrollado es un desafío profesional que crece a diario. Los internos a pesar de ser hombres que han cometido delitos repudiados por la



sociedad, son personas que luego de conocerlas nos merecen respeto puesto que sus historias de vida muchas veces son incluso peores que los delitos que han cometido. Historias de abusos, golpes, amenazas desde niños, dan cuenta de una parte de la sociedad que necesita tiempo y en muchas ocasiones sólo una palabra de aliento, una sonrisa o caricia. Ese sólo gesto en ocasiones rehabilita mucho más que varias sesiones de terapia.

Adentrarse en el mundo carcelario es adentrarse a una cruel realidad, así el trabajo que desarrolla el Taller no busca grandes actores o hacer grandes Obras. El trabajo más importante es el desarrollo personal de los integrantes. Desarrollo que muchas veces se ve opacado por una serie de situaciones que impiden tener un trabajo continuado. El hecho que logre expresar sentimientos y emociones y finalmente pueda pararse frente a sus pares, demostrar que puede hacer las veces de actor que no tiene miedo al ridículo e involucra a su familia para que también ellos sean parte de este avance en sus vida, es el objetivo final y único de este proceso.

Los Talleres Artístico – Culturales que nacieron con el objetivo de capear el tiempo libre se ha demostrado que hoy son más que eso, son espacio de rehabilitación para muchas personas. Se tiene la claridad de que aun falta mucho camino por recorrer y fomentar su desarrollo al interior de los recintos penales de nuestro país.

## **Palabras Finales**

Los Talleres Artístico – Culturales se iniciaron gracias a la iniciativa de una Pintora, quien consideró que a través del arte se podría hacer más grata la estadía de las personas privadas de libertad y a la vez contribuir al proceso de rehabilitación de cada una de ellas.

Posteriormente, este trabajo se expandió a otras cárceles y a otras disciplinas culturales. Es así como nace el Taller de Teatro en la cárcel de Puente Alto, el cual inicialmente desarrolla su trabajo con la población femenina que se encontraba recluida, no obstante el posterior traslado de éstas, concluye en el trabajo con la población masculina.

Actualmente el Taller cuenta con la participación de aproximadamente quince internos, quienes poseen diversas características de personalidad y experiencias de vida.

Sin embargo, al comienzo dicho Taller, pretendía entregarle a los internos un espacio de distracción, no obstante con el tiempo y dado que, en general, las actividades Artístico – Culturales pasaron a formar parte importante del proceso de rehabilitación, se comenzó a estructurar más adecuadamente el trabajo, generando con ello grandes logros.

Dichos logros se visualizaron en diversos ámbitos, donde por ejemplo se puede hacer referencia a que los internos que participaban del Taller contaban con mejores herramientas para desenvolverse, es decir, se expresaban de una manera más adecuada ya que intentaban eliminar el lenguaje del “coa” de su vocabulario. Lo anterior, a pesar de que en muchas ocasiones las obras de teatro representaban experiencias vividas por ellos mismos.

Esto último debido a que se considera que las personas reclusas han tenido complejas y muchas veces negativas experiencias de vida, que de alguna manera los ha vinculado más cercanamente al ambiente delictual, situación que muchas veces al ser contada o representada por los integrantes del Taller, tenía como efecto una especie de análisis o autoanálisis de los vividos.

Es precisamente por esta última razón que se sistematiza el trabajo. A partir de la sistematización que se realiza a diario en el Taller, ya que la del trabajo diario es que nace la idea de exponer la experiencia obtenida a través de los años, es decir, realizar un acercamiento a un sistema básico de trabajo de actuación para reclusos.

Se considera que el Teatro provoca un ambiente de libertad, ya que la persona puede posicionarse en diversos personajes, creando para ello un ambiente, situación que genera espacios de reflexión y se da el tiempo para la imaginación.

hecho que inmediatamente conduce al ser humano a sentirse en completa libertad.

Es por todo lo anteriormente expuesto, que la idea de esta Tesis es que se tenga un acercamiento al trabajo teatral que se realiza con los internos y por ende que se valoren los espacios culturales que allí se dan, ya que en cada una de las sesiones de Taller, se genera un ambiente de reflexión acerca de las conductas de los seres humanos y se contribuye a que los participantes, puedan expresarse con respeto y en libertad.

Es importante agregar, que el Taller nunca ha pretendido formar grandes actores, más bien ha orientado su trabajo a su desarrollo humano y social, ya que se puede advertir que detrás de cada una de las personas recluidas, hay un ser humano que cuenta con negativas experiencias de vida que lo han llevado a la actual situación en la que se encuentra.